



**NOTA INFORMATIVA CURSO SELECTIVO 47ª PROMOCIÓN DEL CUERPO DE
LETRADOS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA (PROMOCIÓN INTERNA)**

Desde la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos se informa que, en relación con el curso selectivo de la 47ª promoción del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia (promoción interna), correspondiente a la convocatoria por Orden PJC/215/2024, de 20 de febrero, actualmente se está trabajando en su diseño, estando todavía pendiente de aprobación el plan docente definitivo.

No obstante, con el fin de facilitar la organización logística de las personas que adquieran la condición de funcionarios en prácticas de conformidad con la citada convocatoria, se adelantan las siguientes previsiones:

- Se prevé su **inicio el 31 de marzo de 2025 y su finalización el 28 de noviembre de 2025**.
- El curso selectivo, como en ediciones anteriores, constará de dos fases, una teórico-práctica y una de prácticas tuteladas.
 - La fase teórico-práctica se desarrollará previsiblemente del **31 de marzo al 13 de junio de 2025**, en formato presencial en la sede del Centro de Estudios Jurídicos. El horario será por regla general de mañana de lunes a viernes, y de mañana y tarde los martes.
 - La fase de prácticas tuteladas se desarrollará, previsiblemente, **del 16 de junio de 2025 al 14 de noviembre de 2025** y supondrá la incorporación de los funcionarios en prácticas a juzgados y oficinas judiciales. Una vez finalizada se entregarán los informes finales del alumnado y equipo tutorial.
- El periodo del 17 al 28 de noviembre podrá requerir la asistencia presencial a actividades formativas complementarias en el CEJ, en cuyo caso, se anunciará con antelación.
- Además, durante el curso selectivo se complementará la formación con contenidos multimedia en formato online. Esta formación se desarrollará dentro del periodo formativo del curso selectivo.

Las fechas y formatos aquí indicados son meras previsiones, sujetas en cualquier caso a la aprobación definitiva del plan docente.

		Código Seguro de verificación:	PF:Ufh4-GgkU-d6Wv-vSCZ	Página	1/2
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	27/01/2025
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:Ufh4-GgkU-d6Wv-vSCZ					



Para el desarrollo del curso selectivo será necesario que las personas que adquieran la condición de funcionarios en prácticas de conformidad con la citada convocatoria, así como las personas que tuvieran concedido el aplazamiento del curso selectivo inmediatamente anterior a este, presenten la documentación que se relaciona a continuación, a través del Campus Virtual del Centro de Estudios Jurídicos:

- Código IBAN de su **cuenta corriente**.
- **Número de afiliación a la Seguridad Social**.
- **Fotografía** de tamaño carné escaneada.

Para firmar la documentación que deberán ir entregando será necesario disponer de un **certificado digital** conforme a la normativa vigente. En la [página web de la FNMT](#) se ofrece toda la información que necesita para tramitar la solicitud del certificado digital en caso de no disponer de uno.

Al acceder por el sistema de promoción interna, además, de lo anterior, se deberá:

- Solicitar una **licencia de estudios** para realizar el curso selectivo.
- Presentar la **baja de haberes** en su puesto de procedencia.
- En el caso de optar por percibir retribuciones idénticas a las que percibían con anterioridad, se acompañará también una **certificación de las retribuciones mensuales que reciben** o fotocopia de la **última nómina percibida**.

Se recomienda a las personas aspirantes que vayan tramitando la obtención de aquella documentación y/o certificado requerido de los que actualmente no dispongan.

En Madrid, a fecha de firma.

La Directora del Centro de Estudios Jurídicos, Laura Cambero Valencia.

		Código Seguro de verificación: PF : Ufh4-GgkU-d6Wv-vSCZ	Página 2/2
FIRMADO POR		LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha 27/01/2025
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:Ufh4-GgkU-d6Wv-vSCZ			